

La Cruz Roja en Morón

En artículo anterior hemos expuesto como en nuestro pueblo se ha establecido, la benéfica institución de la Cruz Roja y terminábamos con varios interrogantes, algunos de los cuales queremos en éste número de REVISTA ESPAÑOLA dejar contestados.

¿Para qué sirve la Cruz Roja? He aquí una pregunta que suele hacerse con frecuencia hasta por aquellas personas, cuya cultura no nos atrevemos a poner en tela de juicio. La costumbre de la prensa de insertar en sus columnas, la actuación de la Cruz Roja es cualquier punto de España y la novedad, que aquí en Morón supone su implantación, han dado motivo para que por algún tiempo, haya sido conversación obligada, en la que muchas veces ha resplandecido la verdad por su ausencia.

Los orígenes de la Cruz Roja son modernos, relativamente modernos. Cierio que en todos los tiempos, en época de guerra y calamidades sociales han existido almas caritativas que, en pleno campo de batalla o en la vía pública, dedicáronse al cuidado de enfermos o heridos y prodigaron el consuelo al desgraciado y derramaron el bien sobre el indigente. Más todas estas buenas obras fueron motivadas a impulsos de la caridad particular; su radio de acción era muy limitado, y, por tanto, sus resultados no podían ser todo lo eficaces que requerían las circunstancias. Consecuencia inmediata de esta actuación deficiente era que la mayoría de los necesitados quedasen sin recibir los servicios de socorro y los más pereciesen en su dolor.

Fué en el año 1859. Italia, la desdichada Italia, que tantas domi-

naciones ha sufrido; era el teatro de la guerra; los bellos campos lombardos y las risueñas campiñas venecianas vieron su suelo destrozado por la furia de Marte. En el convenio de Plombières se aviene Napoleón III, a prestarla auxilio para librarla del yugo extranjero, y entre franceses y sardos de una parte y austriacos de otra, se emprende una feroz campaña que culmina en la batalla de Solferino, ganada por los aliados y que si bien no dió la deseada independencia a Italia, produjo en cambio una institución que había de reportar grandes beneficios a la humanidad doliente. Doce horas no más duró aquella gigantesca lucha, porque los elementos, aparentemente compadecidos de la terrible carnicería humana, desplegaron sus energías y enviaron a la tierra una horrible tempestad de agua, rayos y truenos, que puso fin a la contienda. No es para descrito el espectáculo que ofrecía el campo de batalla a la mañana siguiente: ayes, lamentos, miseria, desesperación por todas partes; los desgraciados heridos se revuelcan sobre la tierra, sin encontrar quien mitigue sus dolores ni cure sus heridas; no hay enfermeros, no hay médicos, cuando he aquí que, ante la contemplación de tanta desgracia, un hombre se provee de material sanitario, busca la ayuda de unas cuantas mujeres, y con enorme abnegación se dedica a reparar los desperfectos que el fuego y el hierro habían producido en los cuerpos de los infelices soldados. Son el primer camillero y las primeras enfermeras de la futura Cruz Roja.

Este hombre se llama Henry Dunant, la Sociedad le debe gratitud eterna; y su nombre se hallará inscrito seguramente en el libro de oro, de los bienhechores de la humanidad.

Henry Dunant, no contento con su acción altruista y generosa, desea llevar a cabo los proyectos que bullen en su mente. Escribe *Un souvenir de Solferino*, libro en que se narran de modo espezuznante los diversos incidentes de la gigantesca batalla, y éste libro tiene el poder maravilloso de congregar en Ginebra a las naciones civilizadas, que ofrecen al mundo el Convenio internacional de Agosto de 1869, creando la Cruz Roja.

En este convenio se establece como principio, que el herido sea cualquiera su nacionalidad, es nuestro hermano invulnerable, y que los voluntarios de la caridad, son neutrales y por neutrales, sagrados.

Vemos pues, que el fin primordial de la Cruz Roja, es asistir a los heridos en el mismo campo de batalla; pero fácilmente se columbra, que no podía reducirse a esto sólo, el servicio de la meritosa Institución, por lo mismo que no es necesario que haya guerra para que haya heridos y momentos en que el hombre ne-

cesité urgentemente de los auxilios de la caridad organizada y con elementos para arrebatarse a la muerte su presa o suavizar los tormentos al desgraciado.

Todas las instituciones humanas tienen o deben tener un fin determinado, claro, preciso, limitado, pero éste de la Cruz Roja, es sí claro, determinado y preciso, más es además ilimitado, porque está basado en la caridad y ésta es virtud que no tiene límites. Por esto, la Cruz Roja fué acogida con tanto entusiasmo por todas las naciones y se propagó rápidamente por todo el mundo, y por eso los gobiernos, se apresuraron a dotarla de facultades, privilegios y exenciones.

Punto de mucha consideración, es que la Cruz Roja sea una Institución organizada, preparada, ojo alerta, dispuestas siempre al socorro de una contingencia desgraciada.

«Fiarlo todo a la inspiración del momento», dice Llanos y Torriglia, en su admirable discurso pronunciado ante S. M. el Rey, en la velada conmemorativa del 50.º aniversario del Convenio de Ginebra, fiarlo al arranque de las buenas almas en el atolladero del apuro, valé tanto como encomendarse a los caprichos del azar» y una vez es, en el atentado de la calle Mayor, otra en la semana roja de Barcelona, o en la hecatombe de Mesina, y modernamente en casi todas las capitales de España, con motivo de la guerra de Africa; y donde quiera que la desgracia humana ha resultado allí, han surgido de improviso por todas partes los camilleros de las Cruces Rojas y se han multiplicado los puestos de socorro y se han levantado magníficos hospitales y el dolor humano, ha sido aliviado y la muerte ha sido defraudada.

¡Institución sublime!

Pero todavía la Cruz Roja, se extiende algo más en sus fines. En los tiempos que pudiéramos llamar de paz, se dedicó con entusiasmo y celo a la propagación de la cultura y a la difusión de la higiene.

En Alemania sostuvo feliz campaña contra la tuberculosis; en América hizo otro tanto y se inundó el mundo de folletos en los que se hace guerra cruel a los vicios e inmoralidades; ha abierto centros culturales y ha creado escuelas de niños y adultos. Socorre al desgraciado y previene al hombre contra las enfermedades.

Para eso sirve la Cruz Roja.

En sucesivos artículos, veremos para que sirve en Morón.

ARUNCITANO

Relación de hidalguías

El primero de Junio de 1711, S. M. hizo merced a D. Juan Esteban Nieto, vecino de la villa de Almendralejo, de que él, sus hijos y sucesores puedan gozar y ser reputados por hijosdalgo.

Otra en la misma fecha a D. Pedro Becerra Nieto, vecino de la villa de Aceuchal.

En 4 de Septiembre de 1719 S. M. hizo merced a doña María García Cabañas y a Pedro Fernández Pansano, vecinos de la villa de Madrideojos, de privilegio de nobleza para sí, su marido, hijos y descendientes de la referida doña María.

En 2 de Septiembre del mismo año, igual merced a doña Josefa García Vegue y a Sebastián Herrero, vecinos del Romeral, para sí, su marido, hijos y descendientes de doña Josefa.

El 12 de Junio de 1720, privilegio de nobleza a doña Josefa García de la Plaza, mujer de Pedro García, de Juan Pérez de Laba, vecinos del lugar de Madrideojos, para sí, su marido, hijos y descendientes de doña Josefa.

El 23 de Agosto de 1725 S. M. hizo merced a D. José García Ibáñez, de que su padre, dos hermanos y los hijos y descendientes, puedan gozar y ser reputados por hijosdalgo.

El 15 de Enero de 1728, S. M. hizo merced a María García Sanabrazos, mujer de Juan Sánchez Pacheco, vecinos de la villa de Dos Barrios, de privilegio de hidalguía para sí, su marido, hijos y descendientes de la referida María y obtener las preeminencias que por ello les tocaren.

El 26 de Octubre de 1728, S. M. declaró que D. Juan García Victoria Palomeque, es caballero hijosdalgo, y manda que, como a tal, a él y a sus hijos y descendientes, se les guarden las preeminencias y exenciones correspondientes.

Centro telefónico urbano

El director general de Administración señor Hoyuela, ha recibido una comunicación del de Correos y Telégrafos, participándole que han sido firmadas órdenes, concediendo un centro telefónico urbano a Morón de la Frontera.

También le comunica que en cuanto al Ayuntamiento del Coronil, le reitera el ofrecimiento de local para instalar la Estafeta de Correos, nombrará el personal necesario y ordenará el inmediato funcionamiento de ese servicio tan importante y conveniente para Coronil.

Desde el año 1919 en que se acordó la creación de esa Estafeta, no se ha podido lograr su instalación y funcionamiento apesar de las reiteradas gestiones del Sr. Hoyuela, quién se muestra muy satisfecho del resultado ahora obtenido.

Revista Española

Publicación ilustrada quincenal

CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

RÑO X * Morón de la Frontera 15 Febrero de 1923 * N.º 430

Noticias de la antigüedad de Morón

y algunas cosas notables que han ocurrido en esta villa, sacadas de un libro antiguo

SU AUTOR: D. CRISTÓBAL DE BALBUENA MOLINA Y ORELLANA

(CONTINUACIÓN).

De la creciente de los arroyos no ha quedado encinal, ni huerta, ni recreo de Duques, que no ha sido destruido, pues afirman que han valido los conejos todo el mes de Sept. en Madrid, a tres quartos, por los muchos que en los cotos y granjas de los Duques sacaban las crecientés, gozando los pobres de la franca naturaléza, sin haber coto que se pudiera oponer a la distancia de las aguas que los sacaban, el arroyo del prado creció y derribó toda la cerca y huerta de los P. P. Agustinos Recoletos, de allí también derribó todo el jardín y cerca de la Condesa de Oñate, dejándolo destruido todo, siendo una de las maravillas del mundo, por que esa Señora, es de las más rica de Castilla y gastaba todo su tesoro en adornar los caserios y aún faltó poco para ser anegada con otras muchas Señoras, que estaban divirtiéndose. Jueves a 26 de dicho mes, así mismo quedaron destruidas todas las huertas y jardines de aquellos territorios, llevándose muchos puentes, el de Toledo, que era de 15 ojos y acabado de hacer a costa del sudor de pobres. pues de Morón fueron 500 ducados el año de 72, que le tocaron del reparto que hicieron a esta Andalucía, para dicho puente, acaso por eso Dios lo destruíra y no querría durara mucho tiempo.

Miércoles 3 de Octubre, de este presente año, a las 7 en punto de la mañana, mandó S. D. M. un gran temblor de tierra, que quedaron suspensas y atónitas todas las gentes de estas Provincias, por que todos vimos toda esta máquina hundida y no quedó persona que no conociera con la facilidad que puede S. D. M. en un instante undirlo todo, pondré algunas cosas particulares y podrán ver quanto ha padecido esta Monarquía con dicho temblor de tierra.

Nuestro lugar puede decir que fué el más bien librado de todos según las noticias tengo, porque lo que padecimos fué el miedo y susto y algunas casas cascadas y testeros hundidos, parte de una muralla del Castillo se hundió los arcos de la torre de las campanas, se abrieron todos por no estar la obra pareja, pues la última cornisa fallaba y así a los vaivenes que dió se deserrajaron los arcos, que afirma quién tal vió, que por tres veces la vieron fendidas todas sobre la Iglesia y se volvía a enderezar, ya se está previniendo el remedio para soldar los arcos, yo estaba oyendo misa en N. S. del Rosario, de quien soy muy devoto. sentado entre la capilla de Sn. Pedro y la pila del bautismo quando empezó me puse empiés, por que empezó con mucha fuerza y paró un credo, no dejando de menearse todo, bolbió a apretar con grande fuerza, que duró más que el otro, la gente que en la Iglesia estaba viendo el cielo por las aberturas que las bóvedas hacían, se salieron a la calle huyendo, el Sacerdote a el decir orate fratres, viendo el mucho ruido que las bovedas hacían, que se ventan a el suelo, tomó la puerta y se puso emmedio de la plaza, yo viéndome solo, me entro en el arco de N. P. Sn. Pedro allí sin reparar en el peligro, oía con harto dolor de mi corazón, que mi Iglesia se hundía, que por el mucho crujido de los arcos y quiso S. D. M., que yo mereciera un sentimiento tan grande y se bolvieran a unir los arcos y dicen todos que no quedan sino muy pocas hendiduras, pero ya se queda muy maltratada y en los tiempos venideros, verán lo que hizo el temblor de tierra, porque hacía donde oí los grandes crugidos, fué en todo el testero de la puerta grande y la nave de enmedio, hacia la capilla de Sn. Laurencio. Acábado el temblor de tierra, quedó la Iglesia con más de quatro dedos de tierra y conchas de todo lo enlucido y ubo piedras de más de media arroba que cayeron de los lazos de los arcos y a el punto acudió todo el lugar a la Iglesia a dar gracias a Dios, por que los había librado de tal terremoto, no visto en estas Provincias, se empezó a echar plegarias y se descubrió el Santísimo Sacramento, con la letanía de todos los Santos, imbocando en particular a Su. Dionisio Areopagitas, pues era su dia y por

su intervención no se hundió esta Andalucía esse día. Le han votado por Patrono en nuestros luhares y le han hecho muchas fiestas.

Cadiz, el Puerto y Jerez, recibieron algunos daños aunque muy poco. Sevilla no padeció más que el susto y salirse los Sacerdotes que decían misa y las gentes descompuestas a la calle, los córcobos de la Giralda furon grande, pero no hubo ruina alguna. En Sn. Lucar de alpechín, rebosaron cinco pozos, que se necesitaba cinco brazas de sogá para sacar agua antes y la Iglesia de Osuna la dañó en más de seis mil ducados y casi todos los conventos están cerradas las puertas, por el mucho daño. En Ecija aún fué mayor el destrozo, pues no quedó Torrè ni Iglesia ni edificio grande, que no lo maltratase mucho, la torre de la iglesia mayor, se lastimó el último cuerpo y en un arco que está detrás del coro, calló un piramide del cuerpo de la iglesia y la maltrató mucho. La torre de la Iglesia de Sta. Bárbara, se abrió y calló un pedazo, la de Sta. María quarteada, la de Sta. Cruz abierta por medio del campanario, de la Compañía de Jesús su calló gran parte y de Sn. Agustín quedó muy maltratada la parte de la Iglesia, de los Mercenarios Calzados que sale a la calle, está desviada de las otras casi una quarta, la estatua de la Fuente se calló y se quebró la tasa. Lo sintieron mucho que era obra de la mayor estimación para la Ciudad, por su fábrica como por su antigüedad, pues se asegura que desde que tubo la Ciudad principio ya era dicha obra, otros muchos edificios quedaron muy maltratados.

En la ciudad de Córdoba se cayeron algunas almenas de la Catedral y remates de la torre, la qual ha quedado muy quebrantada desde las almenas hasta la linterna, en la puerta del Perdón, que llaman de Caño Gordo, hizo tal daño en la portada, que se ha derribado para fabricarla de nuevo, las demás Iglesias han padecido los mismos daños y en particular los conventos de San Francisco, Compañía de Jesús Sn. Pablo, Sn. Agustín y los P. P. Capuchinos, han quedado tan maltratadas, que para evitar mayores ruínas con mucho cuidado solicitan sus reparos. En el de las monjas revs S. de la Concepción, se cayó el dormitorio alfo, habiendo en él algunas religiosas enfermas y debajo algunas oficinas, no lastimó a persona alguna, siendo este caso como milagroso.

(Continuará).



PÁGINA CÓMICA

Velada artística

Mis amigos los señores
de Gutiérrez de la Cueva y Lombrigón
saben hacerse acreedores
a la consideración

lo mismo de las señoras e igual que los señores
que acuden a la mansión.

Nos dan cada reunión
casi todas las semanas
que...! vamos, que *tambalea!*...
(Seguro que el que esto lea
me dirá que tengo ganas
de exagerar). ¡Nada de eso!

Con la mano junto al tórax, sinceramente confieso
que estos mis amigos saben organizar sus veladas
de tan excelente modo

que en sus hermosos salones
suelen verse concentradas
las mayores atracciones.

¡Hay que ver
la velada que hubo ayer

con motivo —según dicen— de que al bueno del señor
que es por cierto muy sencillo,
le extirparon un tumor
que tenía en un tobillo!

¡Fiesta magna, fiesta hermosa,
fiesta de Arte, fiesta plácida y bastante esplendorosa!

Empezó Pepín Codina
y Fernández de Meneses
—un chico muy caballero
que estudia hace cinco meses

para peón caminero.—
Con su voz semi-divina
cantó dos o tres romanzas de la célebre *Marino*
y luego *El cabo primero*.
Un pariente de la casa,
es decir, de los señores
bailó soberanamente medio en serio, medio en guasa
lá jofa de *La Dolores*.
Luego un chico muy amable,
simpático y agradable,
del cual dicen que es un pollo de esos de la aristocracia
manejó el acordeón
con un arte y una gracia
que de fijo envidiaría el mismísimo Colón.
¡Sencillamente estupendo!
Parece que estoy oyendo
la *polka de los paraguas*, que con toda maestría
tocó cual las propias rosas en el clásico instrumento.
¡Como que llegó un momento
que creimos que llovía!...
Pero el *clown* de todo fué
la sesión de ilusionismo que nos dió D. Bernabé,
un señor muy campechano,
muy gracioso y ocurrente
que aunque no le toca mucho, resulta un poco pariente
de Weyer (don Valeriano).
Es, y a pies juntos lo creo
el rey del escamoteo...
De una caja de pastillas de aspirina o de clorato
sacó con suma limpieza dos bolijos y un clavel
y cogiendo luego al gato,
ipso facto transformólo en un mozo de cordel.
Todo hubiera resultado
digno de ser alabado
pero ocurrió un incidente
del cual he de hacer mención
y que puso en dispersión
a casi toda la gente.
Ello fué que le pidió
cinco duros a Gutiérrez y Gutiérrez se los dió
y después de convertirlos en un sombrero de feja
el hombre se los guardó
y el amo fué y le atizó

un *mamporro* en una ceja.
Hubo, como es natural,
comentarios a granel
y aquello acabó tan mal
que parecía un burdel.

.....
¡Hagamos punto final!

FEDERICO REAÑO.

Fundaciones pías de Morón

Capellanía 1.^a, número 180, fundada por Gonzalo Fernández Galindo, en la iglesia de Santiago.

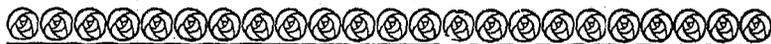
- 1618 Mateo Angulo Sucilla, Subdiácono.
- 1624 Juan Angulo Bascón, Presbítero.
- 1651 D. Diego AVECILLA.
- 1684 Francisco Ramos Galindo.
- 1711 D. Cristóbal Frontino.
- 1739 D. Juan Cristóbal de Vega.

Capellanía 2.^a, número 181, de D. Gonzalo Fernández Galindo.

- 1618 Alonso Gutiérrez Orbaneja, antes Juan Morrillas, hijo de Juan Orellana Ojeda.
- 1640 D. Diego AVECILLA.
- 1684 D. Francisco Ramos Galindo.
- 1699 D. Ignacio Félix de Carmona.
- 1733 Fray Cosme Galindo, Victorio.
- 1739 D. Antonio Rodríguez.

Capellanía número 144, fundada por Gaspar y María de Torres.

- 1633 Gaspar de Angulo Nieto.
- 1659 Diego Ignacio de Angulo.
- 1680 D. Diego de Párraga, contrajo matrimonio.
- 1719 D. Manuel Francisco de Vega, Minorita.
- 1745 D. Juan José Reina.



El Arte en Sevilla

ALEJO FERNÁNDEZ ALEMÁN

SU VIDA, SU OBRA, SU ARTE

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO II

Obras ejecutadas por Alejo Fernández, durante su estancia en Sevilla (1508 - 1545)

(CONTINUACIÓN).

El 10 de Marzo de dicho año, (1) el Cabildo mandó que el Secretario diera las gracias al marqués de Malagón por este propósito y que el Mayordomo fuera acomodando en otra parte los cajones de los prebendados que existían en dicha Capilla. Sin embargo, de un auto de 22 de febrero de 1622, (2) parece inferirse que aún no se había quitado el primitivo alfar y ésto lo confirma el de 24 de septiembre de 1625 (3) en que se encarga a dos capitulares escriban al marqués de Malagón para inducirle a que se asiente cuanto antes el retablo, ya hecho para dicha Capilla: y muy favorable debió ser la respuesta del patrono cuando en 3 de octubre de dicho año, se mandó armar el adorno del retablo que ya estaba hecho, dejando vacíos los huecos de los lienzos y escribiéndose al Marqués para que tuviera a bien ordenar se concluyera del todo el retablo (4).

Ninguno otro dato hallamos referente a esta institución en los libros de autos, fábrica ni en ningún otro y nos parece verosímil

(1) A. S. I. Aut. cap. año dicho; fol. 70. Ver Apéndice I, Sección II. apartado C.

(2) Idem id. id. fol. 100 id. id. id.

(3) Idem id. id. fol. 111 id. id. id.

(4) Idem id. id. fol. 113 id. id. id.

creer, que una vez concluidos por Zurbarán los lienzos del altar nuevo, se colocarían en su lugar, llevándose a cabo el cambio con general beneplácito.

Con estos datos y partiendo del hecho de que por ser 14 metros la longitud del envés de la viga, dada la dimensión de un metro sesenta y cinco centímetros que de mucho tienen o debían tener de no haber sido cortadas las tablas destinadas a la misma que hoy se conserva, su número sería seguramente el de siete, podemos admitir una de estas dos hipótesis: o bien las tablas que se conservan son las que por no lograr cabida en el retablo erigido por Deza o por Tavera quedaron en poder del Cabildo, o por el contrario, son las colocadas en dicho retablo y restituidas a aquel al colocarse el nuevo retablo hoy existente.

Ahora bien, la tabla de la adoración de los Reyes estaba en poder del Cabildo, por lo menos desde mediados del siglo XVI, pues del libro de fábrica de 1551, resulta que en esa fecha se le hizo por el pintor y dorador Morín una guarnición dorada y pintada: en cambio de las otras tres, no hallamos referencia alguna, ni en los libros de fábrica ni de edventicios, ni siquiera en la época en que se labraba la sacristía del trasaltar mayor; y como por otra parte existe en la Sacristía de los Cálices en la actualidad una tabla, seguramente de manos de Alejo Fernández, parece verosímil la hipótesis de que las tres tablas de la Concepción, Natividad y Purificación formaban con esa de San Pedro, probablemente pintada *ad hoc* por Alejo, el retablo viejo de la Capilla de San Pedro, entregado como se hizo con otros al Cabildo al arreglar los patronos la Capilla a principios del siglo XVI.

Sin embargo, lo anteriormente dicho respecto a las tres tablas actualmente en la Sacristía del trasaltar mayor, no pasa de ser una hipótesis más o menos verosímil, y también pudiera ser que esas tres tablas fueran las entregadas al Arzobispo Deza que no tuvieron colocación en el retablo erigido por él o por Tavera, siendo destinadas por el Cabildo al lugar que hoy ocupan; y que por otra parte las del retablo viejo de la Capilla de San Pedro fueran recogidos por los patronos cuando se sustituyeron por los actuales lienzos de Zurbarán.

Sea de ello lo que quiera, es indiscutible que las cuatro tablas ante dichas (Concepción, Natividad, Purificación y Adoración de los Reyes), proceden de las pintadas por Alejo Fernández para el envés de la viga del retablo mayor y aun cuando los documentos citados no probarán cumplidamente ésta afirmación, basta hacer un examen detenido de las mencionadas tablas, para comprender que éstas no tienen ni pueden tener otro autor que nuestro bio-

grafiado Alelo Fernández, sin contar con la opinión unánime que desde Zean Bermúdez, hasta Berteaux, pasando por González de León y Gestoso, atribuye estas tablas al pincel de nuestro pintor.

Entrando ya en la descripción detenida de estas tablas, podemos decir que como caracteres generales de ellas se pueden mencionar, su tamaño, que primitivamente debía de ser el de tres metros de altura por un metro sesenta y cinco centímetros de ancho, en todas ellas, aun cuando para adaptarlas a los huecos en que hoy están colocadas, ha habido con la excepción de la de la Adoración que variarlas de tamaño y al efecto a la Natividad de la Virgen colocada en el hueco central del trasaltar, le han cortado en su parte superior unos cincuenta centímetros como se infiere de la parte que falta en el desarrollo del arco del recuadro conservándole en cambio sus dimensiones en cuanto a la anchura; por el contrario, las tablas de la Purificación y la Concepción, colocadas en los huecos laterales del trasaltar han sufrido una doble modificación, pues se le ha añadido en el sentido de su altura un trozo de tabla, para llenar el vértice de la ojiva que lo limita en su parte superior añadido que viene a tener unos cincuenta centímetros de alto, y por otra parte se le ha cortado en el sentido de su anchura unos veinte centímetros, haciéndose desaparecer en uno de ellos la pilastra del capitel corintio que formaba el recuadro de la composición y en otro no sólo la pilastra, sino parte de la figura de la criada que acompaña a Santa Ana y quizás alguna otra, mientras la tabla central conserva ambas pilastras pudiéndose estudiar en ella perfectamente.

En su estado primitivo, las tres tablas tenían un recuadro, constituido, como hemos dicho, por dos pilastras que sostenían un arco rebajado; estas pilastras que constituyen un elemento importantísimo para clasificar por analogía obras del mismo pintor, pues lo repite en bastantes casos, tiene el pilar recto y liso, sosteniendo un capitel corintio, compuesto de hojas pequeñas y numerosas, en una sola fila, y caulículos que en vez de proceder rectos de la base del capitel, parecen venir del centro de la línea superior, formando una curva que por su semejanza a la voluta jónica, hace que el capitel sea, aunque corintio, una génesis del compuesto; sobre los caulículos, hay una doble cornisa de molduras rectangulares y de la que arranca el arco sencillo sin moldura alguna.

Dentro de dicho recuadro uniforme, se desarrolla la escena religiosa objeto de la pintura que describimos a continuación;

La Concepción de la Virgen, ocupa el cuadro de la izquierda del altar, representada con el simbolismo propio de la época me-

díante el abrazo de San Joaquín y Santa Ana, ante la puerta dorada.

Aún cuando no aparece con tanta claridad cómo ocurre en la historia del retablo sobre igual motivo, divísase sin embargo una columnata formada por columnas de mármol negro de fustes esbeltísimos y capiteles toscanos análogos por cierto a los de muchos patios sevillanos, que sostienen un arquitrabe grueso de mármol rojo al parecer rematado en su ángulo, por un saliente de forma imprecisa; esta columnata con la que el artista querría tal vez representar parte del templo de Jerusalén, ocupa la izquierda del cuadro y en el centro y la derecha se extiende un paisaje cuyo elemento principal lo constituye hacia el centro del mismo un peñón rojizo coronado de verdura y falto cómo el resto del paisaje de la admirable perspectiva que poseen otros cuadros del autor como ocurre por ejemplo con el de la Purificación.

Ocupan el primer término de la composición, cinco figuras que describimos a continuación, empezando por la colocada a la izquierda del espectador y siguiendo por su orden hasta llegar a la última de la derecha.

Es la primera un hombre que calza pantuflas negras, lleva la pierna desnuda hasta la rodilla, viste calzón corto sepia-oliva de borde blanco, y rapón azul y cubre su cabeza con un capacete amarillento: más bien que pastor, parece hombre de armas, acompañante de Joaquín y sostiene con su mano derecha el blanco cordero de la ofrenda, mientras con la izquierda, empuña una lanza. Su rostro, es de color moreno rojizo, con pelo negro ensortijado, frente estrecha, cejas muy pobladas y juntas, nariz larga, boca grande, barba corta y desprovista de pelo, formando el todo una fisonomía grosera, hecha admirablemente, así como las manos, lanza, cordero y pliegue de los paños.

San Joaquín, se presenta mirando hacia el centro del cuadro, y se dirige con calma y afecto, abriendo los brazos hacia Santa Ana. Viste ropilla negra, de la que se ven las mangas con puños de lienzo blanco y colgante; el resto de la ropilla, lo cubre un amplio tabardo, o capa de mangas perdidas, amplísima, de brocado marrón oscuro, magníficamente dorada y estofada con adornos vegetales, con bordes blancos y amplio cuello blanco vuelto al parecer de armíño: calza zapatos rojos. Las manos, están bien dibujadas y la cabeza es hermosa, coronada por aureola anular y cubierta con un turbante blanco: tiene barba castaña, amplia y partida, admirablemente dibujada con ciertos cabellos plateados hechos uno a uno, con un pelo del pincel en forma análoga a como lo hacía Durero, bigotes castaños, boca grande, labios del-

gados muy rojos. nariz aguilera, de punta algo roma; entrecejo fruncido, cejas pobladas, ojos muy entornados. mal dibujados como las orejas y frente amplia.

Santa Ana, está cubierta con amplísimo manto negro ribeteado de franja dorada cuyo adorno lo constituye la flor cuadrifolia: envuélvele el rostro, un monjil y toca blanca admirablemente plegados. Adelanta mesuradamente sus brazos, hacia el esposo en cuyo pecho apoya una mano, y con una postura muy característica de nuestro pintor, vuelve el rostro y la mirada al espectador, rompiendo así la unidad de la composición. El rostro es bellissimo de los característicos de Alejo, de ojos negros pequeños, rasgado y entornados, cejas finas y rubias, frente amplia y boca pequeña y de labios rojos muy expresivo, mejillas enjutas y barba delicada y de mentón poco acusado.

Detrás de Santa Ana, aparece una figura femenina, desgraciadamente cortada en parte para adaptar la tabla al hueco que hoy ocupa, viste de blanco y anacrónicamente, pues lleva traje de la época de doña Juana magníficamente plegado con mangas abullonadas en los hombros y gran escote. El pelo es rubio, partido por raya en medio y el rostro vivo y expresivo, parece copiado del natural; y es de feo perfil, pues tiene la frente abombada, los ojos aunque grandes salientes, la nariz hundida en su vértice y de base demasiado grande y puntiaguda, boca de tamaño excesivo, labios gruesos y mentón agudo muy saliente; las manos colocadas absurdamente, están muy mal hechas.

Por último, sobre San Joaquín y Santa Ana y aparentando unirlos, hay un angel que viste amplia túnica rosa-morada, sujeta con cintas cruzadas angularmente en el pecho y de cabos flotantes; la túnica, está maravillosamente plegada aunque la cola parece más que flotar en el aire, reposar sobre un plano careciendo en absoluto de movimiento. El ángel abre los brazos mal escorzados y de manos muy mal dibujadas: su rostro es no muy bello y mal escorzado, el pelo rubio ampliamente tratado y recordando algo la cabellera de los ángeles eyckianos.

Tal es la primera en orden a la cronología de los asuntos de las tablas pintadas por Alejo, para la viga del retablo mayor de la Catedral de Sevilla, que hoy se conserva, y que viene a ser una de las más remotas representaciones pictóricas en la escuela sevillana de la Concepción de María, que más adelante en otra forma había de ser el tipo predilecto de los pintores de dicha escuela.

MANUEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.

Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

(Continuará).



Desaliento

Si tu supieras alma del alma
vivir celoso cuán triste es
ya procurarías cerrar la herida
que aleve mano me abrió cruel,

Si me quisieras como te quiero,
no te gustara verme sufrir,
pues bien conoces cuánta es mi pena,
que mi esperanza reside en tí.

En tus amores puse mi vida,
en tus promesas me confié,
y en horas tristes aquel cariño
por tu capricho vendido fué.

Cuando se pierda la confianza
es muy difícil de recobrar,
que sólo el tiempo y un gran cariño
pueden la herida cicatrizar.

Siempre a mis citas acudes tarde,
rehuyes de verme toda ocasión
y me abandonas en los momentos
en que más sueño gozar tu amor.

Piensa mi vida que de estos celos
tuya es la culpa, se esconde en tí,
pues mientras hagas lo que tú haces
no habrá remedio ni tendrán fin.

Si cuando juntos estar podemos
hallas pretextos para no estar,
si preocupada te miro siempre,
si estos mis ruegos no oyes jamás,
si por las noches buscas pretextos
para alejarte pronto de mi,
¿cómo no quieres que desconfíe?
¿cómo no quieres verme sufrir?

Si tú supieras, alma del alma,
vivir celoso cuán triste es,
ya procurarías cerrar la herida
que por tu mano causada fué.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

NOTICIAS

Ha sido nombrado *Presidente de la Audiencia Territorial de La Coruña* nuestro paisano D. Antonio Cotta Barea, que ocupaba la de Burgos.

En la mañana del miércoles 7 y ante el altar del Patriarca San José de la I. P. de San Miguel, han contraído matrimonio, recibiendo la bendición nupcial del Párroco D. Rafael Palacios, la señorita Carmen Mora y Rojas y el acaudalado propietario D. José Villalón y Villalón.

Deseamos a los contrayentes mucha felicidad en su nuevo estado.

A la avanzada edad de 83 años ha fallecido en Sevilla la respectable señora doña María de la Concepción Pizarro del Valle, madre del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y querido amigo nuestro don Feliciano Candau.

Enviamos el más sentido pésame a la familia doliente.

En Sevilla.—La Hermana María Reparadora Flora López de Ayala y Gardoqui, Religiosa profesa de la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana, hermana de nuestro querido amigo el Juez Municipal de Guadalcanal D. Adelardo y nieta del celebrado autor de *El tanto por ciento*, que fué político, diputado, ministro, orador parlamentario y presidente del Congreso don Adelardo López de Ayala.

En Alcazarquivir.—Doña Clotilde Brocardo y Forcades, esposa del jefe de los Regulares de Larache Sr. González Carrasco y hermana de nuestro buen amigo, el capitán de caballería retirado y director de *El Guadalete*, D. Diego.

El fallecimiento de la esposa del teniente coronel González Carrasco, ha producido hondo sentimiento en toda la zona, donde gozaba de estimación general por sus bondades.

En Sanlúcar de Barrameda.—La señora doña Eduarda Heras y Mergelina, dama de elevados sentimientos, delicado proceder y acrisolada virtud, prima de la Ecxma. Sra. Condesa de Lebrija, la cual marchó de Sevilla a Sanlúcar, con motivo de dicho fallecimiento.

Nos unimos de todo corazón al justo dolor de los dolientes.

≡

Postales de Morón. DIEZ céntimos.

≡

Informaciones de la Cruz Roja

Han sido admitidos en la Cruz Roja Española con el carácter de Socios de Número don José Barrera Marín, D. Enrique García Pinto, D. Joaquín Bermúdez Alemán, D. Melchor Sánchez Joya y D. Juan López Melero; y como camillero Nicolás Barea de la Santísima Trinidad.

—Al transitar por la calle Alfonso XII el vecino de esta ciudad don Juan G. del Corral, fué víctima de una parálisis cardíaca, siendo trasladado a su domicilio, donde falleció momentos después, en una camilla de la Cruz Roja por el cabo don Manuel Aguilar Núñez y el camillero don Juan Arias Castañón.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

≡

SEVILLA.

Tras brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, nuestro querido colaborador, el joven edil sevillano D. Manuel Giménez Fernández.

Enviamos al Sr. Giménez nuestra felicitación, por el legítimo triunfo obtenido.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos tenido el gusto de escuchar el precioso *Tantum Ergo en re menor* que su autor y querido compañero de Redacción don Federico Reaño ha tenido la delicada atención de dedicarnos.

En dicha composición, escrita con arreglo al *Motú proprio* de S. S. Pío X, se nos revela su autor como un compositor distinguido y de depurado gusto.

De una elegancia y delicadeza verdaderamente exquisitas, y haciendo lugar las voces de un modo magistral consigue que su composición, a pesar de la brevedad, reúna la sencillez, dulzura y armonía propias de la majestad de la Iglesia católica.

Felicitemos efusivamente al querido amigo, y le agradecemos el ejemplar que nos ha enviado.

ANUNCIAD EN LA REVISTA ESPAÑOLA

Correspondencia

Sr. D. Juan Morillas Sosa, de Morón; hasta fin de Enero de 1923.

Casino de Artesanos, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Lucas Zamalloa Jaramillo, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Manuel Mora Mantero, de Alájar; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Cristóbal Romero Sánchez de Ibargüen, de Montellano; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Manuel Romero Corbacho, de Montellano; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Sánchez Mesa, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Excmo. Sr. D. Rafael Palomino Oliva, de Cádiz; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sres. A. R. Ruiz y Hermanos, de Jerez de la Frontera; abonados sus anuncios hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. Ramón de la Vega Arango, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Ismael Magariño, de Cazalla de la Sierra; abonados suscripción y anuncios hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. Francisco García de Velasco, de Sanlúcar de Barrameda; abonados suscripción y anuncios, respectivamente, hasta fin de Diciembre y fin de Abril de 1923.

Sr. D. Rosendo Ferranz, de Murcia; hasta fin de Junio de 1923.

Sr. D. Manuel Conde y López, de Madrid; hasta fin de Marzo de 1923.

Sr. D. Leopoldo Escat Opelet, de Madrid; hasta fin de Marzo de 1923.

Sr. D. Daniel Pedrós, de Madrid; hasta fin de Marzo de 1923.

Sr. D. José Luis Mañas Morquecho, de Madrid; hasta fin de Octubre de 1923.





Francisco García de Velasco

(CASA FUNDADA EN 1803)

Cosechero, Almacenista
y Exportador de Vinos
Manzanillas y Amontillados

ESPECIALIDAD:

LOS 48

MANZANILLA PASADA

Sanlúcar de Barrameda
(Cádiz)